

ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y PREVENCIÓN EN SALUD ORAL. REVISIÓN BIBLIOGRAFICA COLEGIO ODONTOLÓGICO COLOMBIANO

AGUDELO .V*, BERMÚDEZ. C*, GONZALEZ. C*, LOPEZ. K*, RODRÍGUEZ. Y*, TÉLLEZ. X*

GONZALEZ. MA**
HURTADO. C***

Resumen: El desarrollo investigativo esta centrado en identificar estrategias de promoción y prevención en salud oral, para servir como punto de partida para mejorar el plan de educación de salud oral en diferentes comunidades. Por lo tanto solo queda resaltar, que se describieron y se determinaron las estrategias y metodologías en promoción y prevención en salud oral. Las estrategias generales para la prevención de la caries son : una dieta equilibrada, flúor, crema dental, terapia antibacteriana y una buena higiene oral, además el refuerzo de la importancia del uso diario del cepillo dental y enjuague bucal fomentando adecuados hábitos de higiene oral, por otra parte se promocionan visitas periódicas al odontólogo, explicación sencilla de las causas de enfermedades bucales más comunes y la manera de prevenirlas, factores de riesgo de la enfermedad más común " la caries dental" y los signos de alarma . Para la realización de programas de promoción y prevención en salud oral, se diseña una metodología, la cual comprende el uso de material didáctico con lenguaje sencillo e ilustraciones llamativas, utilización de medios de comunicación a toda la población, también reuniones, talleres, foros y ensayos dirigidos a la población implicada.
Palabras Claves : Estrategias, Promoción, prevención, salud oral.

Abstract: The development investigative this centred on identify strategies of promotion and preventium in oral health, to serve as point of item to improve the plan of education of oral health in different communities. Therefore it can only highlight, that they were described and the strategies decided and methodological in promotion and prevention in oral health . The general strategies for the prevention of the caries are : a balanced diet , fluorine, dental cream, antibacterial therapy and a good oral hygiene, be sides the reinforcement of the importance of the daily use of the dental brush, dental thread and mouthwash, fomenting suitable habits of oral hygiene, on the other hand periodic visits improveitself to the odontologist, simple explanation of the reasons of the most common mouth diseases and the way of anticipating them, factors of risk of the most common disease" dental decary" and the signs of alarm. For the accomplishment of programs of promotions and prevention in oral health, there is designed a methodology, which understands the use of didactic material with simple language and showy illustrations, utilization of mass media to the whole population, also meetings, workshops, forums and tests directed the implied population.
Letters keys : strategies, ,promotion, prevention ,oral health.

INTRODUCCIÓN

Los profesionales del área de Odontología deben estar capacitados en la implementación de estrategias de promoción y prevención en salud oral de modo que la comunidad cambie las actitudes, conocimientos y práctica

Por esta razón cabe preguntarse; ¿Cuáles son las estrategias de promoción y prevención en salud oral existentes en la actualidad?

Este estudio es de gran importancia como guía para los futuros profesionales de odontología en cuanto a la implementación de estrategias de promoción y prevención en salud oral, teniendo en cuenta que con esta investigación se describirán las estrategias y metodologías de promoción y prevención en salud oral y estas servirán como medio a los profesionales de la salud oral para crear un programa

*Estudiantes X Semestre COC

**Asesor Científico OD Magíster Admón. de Salud.

*** Asesor Metodológico OD. Especialista en Seguridad Social y de Salud de Instituciones.

adecuado a las necesidades de la población.

La seguridad social es un servicio que se prestará bajo la dirección, control y coordinación del Estado y por lo tanto es de carácter obligatorio; teniendo en cuenta que los recursos de estas instituciones tanto privadas como públicas son de uso propio; no se podrá utilizar para otros fines diferentes a ellas, esto en acuerdo con la Constitución Política de 1991. Es importante resaltar de la Constitución Política de 1991, según el artículo 48 que la seguridad social podrá ser prestada por entidades públicas o privadas de conformidad por la ley no se podrán destinar ni utilizar los recursos de las instituciones de la seguridad social para fines diferentes a ella. Por otra parte el artículo 49 habla que la atención de la salud es un servicio público a cargo del Estado, que garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud y corresponde al estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de los servicios de salud a los habitantes. (CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991).

También es importante conocer algunos parámetros en promoción y prevención establecidos por la ley 100 de 1993 en la cual se crea el Sistema General de Seguridad Social y se dictan otras disposiciones donde el estado brinda protección integral en salud de carácter obligatorio a toda la comunidad conservando los principios contemplados en la constitución como son: solidaridad, integralidad, universalidad, eficiencia, unidad y participación; todo esto con el fin de brindar protección integral a todo Colombiano en el Sistema de Seguridad Social en Salud en las áreas de educación, información, protección, fomento y recuperación de la salud la cual se ofrecerá gratuitamente y de forma obligatoria.

Con respecto a la ley 100 de 1993 en el artículo 165 por el cual el Ministerio de Salud define el plan de Atención Básica en Salud que complementa las acciones previstas en el POS, dirigidas a poblaciones, entre estas se encuentran: información pública, fomento, prevención, y demás programas educativos, este será gratuito y obligatorio. Para tales fines el Estado crea Entidades Promotoras de Salud e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud. (LEY 100 DE 1993).

Para esta investigación es importante resaltar la Resolución 3997 de 1996 que tiene como función primordial determinar el conjunto de actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que es de obligatorio cumplimiento por parte de las Empresas Promotoras de Salud, Entidades adaptadas, las Administradoras de Régimen Subsidiado, e Instituciones Públicas Prestadoras del Servicio de Salud. Hay que resaltar que el Ministerio de Salud es el encargado de expedir normas tanto técnicas como administrativas de obligatorio cumplimiento por parte de las Entidades Promotoras de Salud, Instituciones prestadoras de salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud y por las direcciones seccionales distritales y municipales de salud. Según el artículo 1° de la resolución 3997 de 1997 tiene como objeto determinar el conjunto de actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, de obligatorio cumplimiento por parte de las Entidades Promotoras Salud, las Entidades Adaptadas, las Administradoras del Régimen Subsidiado e instituciones públicas prestadoras del servicio de salud y establecer los lineamientos para su evaluación y seguimiento. Por otra parte en el artículo 3° se define la promoción de la salud como integración de las acciones que realiza la población, los servicios de salud, las autoridades sanitarias y los

sectores sociales y productivos con el objeto de garantizar más allá de la ausencia de enfermedad, mejores condiciones de salud físicas, psíquicas y sociales de los individuos y las colectividades. Entiéndase por prevención de la enfermedad, el conjunto de acciones que tienen por fin la identificación, control o reducción de los factores de riesgo biológicos, del ambiente y del comportamiento, para evitar que la enfermedad aparezca o se prolongue, ocasione daños mayores y por ende genere secuelas que sean inevitables. Con respecto a las estrategias se pretenden dar a conocer el artículo 7° dice que las Entidades Promotoras de Salud, Entidades adaptadas y Administradoras de Régimen Subsidiado deberán realizar un programa anual de los contenidos de promoción y prevención, adecuada al perfil epidemiológico de su población afiliada, orientada a producir un impacto medible de la situación de salud. Las Entidades Promotoras de Salud, Entidades Adaptadas y Administradoras de Régimen Subsidiado deberán ajustar y armonizar su programación a las metas territoriales y nacionales en salud pública. El artículo 8° sostiene que las Entidades Promotoras de Salud, Entidades Adaptadas y Administradoras de Régimen Subsidiado podrán prestar las acciones de promoción y prevención directamente o mediante contratación con Instituciones Prestadoras de Salud públicas, privadas o mixtas, sector académico, Asociaciones Científicas, Alianzas de usuarios, Organizaciones No Gubernamentales, Comité de Participación Comunitaria y comunidad, o realizar alianzas estratégicas entre Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Régimen Subsidiado, cajas de compensación familiar, cooperativas y otras formas asociativas. (RESOLUCION 3997, OCTUBRE DE 1996).

Para complementar lo ya mencionado en el plan de promoción de salud oral se hace necesario mencionar la resolución 412 creada de acuerdo a los resultados del tercer estudio nacional de salud bucal ENSAB III de 1998 donde se muestra una notable mejoría en relación con los datos reportados del estudio morbilidad oral de 1977 - 1980, debido a los programas de promoción y prevención de salud bucal que se han venido realizando desde entonces, se observa que con relación a la caries dental, para dentición temporal el ceo-d en niños de 5 años disminuyó a 2.3 a los 12 años, con un gran promedio de dientes temporales y permanentes sanos en boca que requieren medidas preventivas y un 10% en promedio con necesidad de operatoria dental, referente con la enfermedad periodontal se observó que para la población en general el índice de extensión y severidad fue de (16.2), lo que significa que el 16% de las superficies están afectados con un promedio de pérdida de inserción de 1.2mm, en tanto que el índice de extensión y severidad específico fue de (32, 1.4). Igualmente la población afectada con al menos un marcador periodontal (sangrado, cálculos o bolsas), fue de 92.4% (8.8% sangrado, 53.3% sangrado y cálculos, 26.5% bolsas pandas y 3.8% bolsas profundas), sin embargo llama la atención que el 60.9% de los niños presentan sangrado y cálculos. Por otro lado se observó que el 81.6% de la población colombiana presentó placa blanda a l momento de realizar el examen odontológico, siendo mayor la presencia de placa en menores de 20 años y e el índice de placa blanda (1.3-1.2, categoría regular). Con lo observado en este estudio se establece la necesidad de crear normas v salud enfermedad. En este proceso intervienen tres factores importantes que según Blum son: agente, huésped y medio ambiente, donde el agente es el microorganismo causal de la enfermedad, el huésped es el que se

encuentra susceptible al agente, y el medio ambiente es el entorno que rodea al huésped y al agente para que la enfermedad se desarrolle, (Figura 1. Triada Epidemiológica). El tiempo es un factor determinante para el desarrollo y gravedad de la enfermedad; por tal motivo se plantean estrategias de promoción y prevención en salud oral. (HERAZO, B. 1999).

Figura 1. Triada Epidemiológica



(HERAZO, B. 1999)

Promoción de la Salud, son aquellas actividades, procedimientos e intervenciones de carácter educativo e informativo a nivel individual y colectivo, tendientes a crear o reforzar comportamientos y estilos de vida saludables y a informar sobre enfermedades, riesgos factores protectores, así como los derechos y deberes de los ciudadanos en salud. (MINISTERIO DE SALUD 1999).

La prevención de la enfermedad es el conjunto de acciones que tiene por fin la identificación, control y reducción de los factores de riesgos biológicos, del ambiente y del comportamiento, para evitar que la enfermedad aparezca, se prolongue y ocasione daños mayores o genere secuelas. (MINISTERIO DE SALUD 1996).

Para el desarrollo de esta investigación es necesario definir que es estrategia; a continuación se citan algunas definiciones: estrategia es el arte de coordinar las acciones y de maniobrar para alcanzar un objetivo. (STRICKLAND, J. 1999).

Estrategia es un patrón o plan que integra las metas principales, políticas y secuencia de acciones de una organización dentro de un todo cohesivo. Una estrategia asigna los recursos de una organización dentro de una disposición, una variable, basada en sus fortalezas y debilidades relativas o los cambios previstos en le entorno. (PORTER, M.1999).

La Estrategia es un plan unificado, comprensible e integral, diseñado para asegurar que los objetivos básicos sean alcanzados. (MINTZBERG, H. 1996).

Existe un grupo de estrategias de prevención en salud oral las cuales comprende: **estrategias de información** persiguen crear conciencia y proveer de conocimientos sobre las enfermedades que afectan la salud bucal y de que manera se producen, **estrategias de educación**, se utilizan los medios de comunicación para concientizar a las personas sobre el cuidado de su salud oral, **estrategias alternativas** persiguen proveer actividades educativas, artísticas, deportivas y recreativas, **estrategias para comunidades** incluye prestación de servicios y programas eficaces sobre el cuidado e higiene oral, **estrategias del medio ambiente** se pretende cambiar las actitudes de las diferentes comunidades con el fin de disminuir los factores de riesgo. (CHARLES, W. JONES, G. 1996).

TIPOS DE ESTRATEGIAS

Estrategias de Integración: Integración hacia delante: Adquirir la posesión o un mayor control de los distribuidores o

detallistas. Integración hacia atrás: Tratar de adquirir el dominio o un mayor control de los proveedores de la empresa. Integración horizontal: Tratar de adquirir el dominio o un mayor control de los competidores. **Estrategias intensivas:** Penetración en el mercado: Tratar de conseguir una mayor participación en el mercado para los productos o servicios presentes, en los mercados presentes, por medio de un mayor esfuerzo en la comercialización. Desarrollo del mercado: Introducir productos o servicios presentes en zonas geográficas nuevas. Desarrollo del producto: Tratar de aumentar las ventas mejorando los productos o servicios presentes o desarrollando otros nuevos. **Estrategias de Diversificación:** Diversificación concéntrica: Agregar productos o servicios nuevos, pero relacionados. Diversificación complementada Diversificación horizontal: Agregar productos o servicios nuevos, pero no relacionados, para los clientes presentes. Empresa en participación: Dos o más empresas patrocinadoras constituyen una organización separada con el objetivo de cooperar. **Estrategias Defensivas:** Encogimiento: Reagruparse por medio de la reducción de costos y activos para revertir la disminución de ventas y utilidades. Desinversión: Vender una división o parte de una organización. Liquidación: Vender los activos de una compañía, en partes, a su valor tangible. (FRED. D. 1998).

Se han venido realizando diferentes proyectos a nivel mundial con el propósito de disminuir las diferencias de atención, educación y prevención de muchas enfermedades bucales, diseñando estrategias básicas para la prevención y la factibilidad de los servicios de tratamiento para los países en vía de desarrollo y comunidades necesitadas. Pero para que un programa de salud bucal alcance sus objetivos es fundamental que la comunidad se comprometa con él, entendiendo su

importancia como parte activa del proceso social, económico y cultural. Para la promoción de salud oral, dentro del concepto de mejoría de la calidad de la salud general. Los programas de prevención y promoción de la salud oral se deben acomodar a las necesidades específicas de cada comunidad, esto exige revisiones constantes de las bases científicas para los métodos de educación oral, tales como: entrenamiento y formación profesional, historia de las enfermedades bucales, patología bucal, estrategias de prevención, tratamiento, control de infecciones, métodos de investigación, ciencias sociales para salud oral y programas comunitarios (HERAZO, 1999).

Para mencionar algunos de los programas de promoción y prevención en salud oral que hacen parte de ésta investigación podemos citar: uno que se desarrolló a nivel nacional en el cuál se han implementado y evaluado estrategias de promoción y prevención en salud oral a través de vigías de salud en Antioquia desde 1997. se ha evaluado el binomio madre – hijo, por un programa que se había iniciado en el municipio de Itagüí en 1995, con el fin de generar cambios positivos en las condiciones de salud oral en la comunidad donde el plantel educativo José Manuel Restrepo Vélez en el municipio de Envigado. Se capacitaron 20 estudiantes de noveno grado (vigías), los cuales visitaron 24 familias de los estudiantes de sexto grado del mismo plantel, seleccionadas según su deseo de participación, el programa se llevó a cabo según las necesidades de cada familia, se cree importante a nivel de las instituciones en la cual el Colegio Odontológico Colombiano presenta sus programas de promoción y prevención en salud oral (GOMEZ, P Y COLS, 1997).

Y a nivel internacional está el centro especializado en promoción y prevención CECIPROC en México el cual capacita y

promueve líderes comunitarios, cuyo eje de trabajo es la salud como instrumento prioritario para el desarrollo rural. Cuya misión es coadyuvar a mejorar la calidad de vida de las poblaciones rurales e indígenas de Oaxaca, cuyo objetivo primordial es capacitar a los promotores comunitarios en las diferentes áreas de trabajo como son nutrición, salud comunitaria y salud oral, implementado proyectos de desarrollo comunitario que impacten a la población; actualmente CECIPROC trabaja en las regiones de Sierra Norte y la Costa de México. Dentro de los programas de capacitación en salud oral se incluyen anatomía y fisiología de la boca, prevención oral y atención oral, estos proyectos se realizan gracias al apoyo de autoridades locales de la comunidad, del equipo y la gestión de financiamientos externos. Uno de los servicios más importantes que ofrece CECIPROC es la implementación de programas de atención primaria de la salud en las comunidades donde se atienden los problemas de salud más comunes y entre estas se encuentran las patologías bucodentales (DIEZ, S. 1995).

El objetivo general de esta investigación es identificar estrategias de promoción y prevención en Salud Oral; y los objetivos específicos son describir las estrategias de promoción y prevención en Salud Oral, junto con la determinación de la metodología empleada en actividades de promoción y prevención en Salud Oral.

METODO

El tipo de estudio fue revisión bibliográfica la cual se manejó con unidades temáticas tales como: tipos de estrategias de promoción y prevención en salud oral y metodologías empleadas en Salud Oral. Para la recolección de la información se visitaron las siguientes instituciones: Universidad del Bosque, Universidad Pontificia Javeriana, Ministerio de Salud, Secretaria de Salud,

Biblioteca de Colsubsidio, Biblioteca Luis Ángel Arango. Se consultaron 20 libros, 10 enciclopedias y 20 artículos científicos, tomando como instrumento una matriz bibliográfica en donde se relacionaron los autores, tipos de estrategia y metodología empleada.

AUTOR	TIPO ESTRATEGIA	METODOLOGÍA
Acosta Arango M. 1996 – 1997	Implementación y evaluación de programa de promoción en salud	
Bollini, Adolfo. 2000	Programa Provincial de salud Bucal	
Bohada 2000		Definición de prevención
Castro albarrán . 1998		Marcos conceptuales de la promoción de la salud
Charles, Hill. 1996		Administración estratégica
Chavez, Jairo. 2002	Programa de salud bucal	
Constitución Política de 1991		Aspectos Legales
Duarte Clara. 1997	Damas voluntarias	
Díaz, Jaramillo. 1997 – 1998	Promoción de la salud en el ámbito escolar	
Escobar.Hab eica. 2002	Semana nacional de salud bucal	
Fazio-chile/2002	Programas de promoción y prevención	
Fred,David. 1998		Gerencia estratégica
Genco-Goldman 1999		Actividades preventivas sociales
Herazo 1999		Proceso Salud enfermedad
Hope William Elordi 2000	Programa preventivo odontológico	
Gomez y Cols 1997	Programa de promoción y prevención	
Ley 100 – 1993		Aspectos Legales
Lopez, Carlos . 1999	Programa Distrital De Salud bucal	

Martínez Rey - 1995		Enseñanza y aprendizaje
Ministerio de salud - 1996		Actividades preventivas sociales promoción y prevención
Mintzberg, Henry, 1996		El proceso estratégico, contextos y casos
Moncayo O. Tapias T. 1998	Creencias y prácticas - población escolar de 7 - 12 años	
Perdomo Rivera 1994	Desarrollo Comunitario	
Prieto Tapias. 1999	Programa de Higiene Oral	
Porter Michael 1999		Ser competitivo
Resolución 3997/96		Aspectos Legales
Resolución 412/2000		Aspectos Legales
Restrepo - Málaga 2001 Cap. 1		Antecedentes históricos de la promoción de la salud
Restrepo - Málaga 2001 Cap. 2		Antecedentes históricos
Restrepo - Málaga 2001 Cap. 3		Agenda para la acción en promoción de la salud
Restrepo - Málaga 2001 Cap. 8		Cómo empoderar a los excluidos en el nivel local
Restrepo Claudia. 1998	Programa de prevención y Promoción aplicado a escolares	
Riquer Martin 1991		Enseñanza y aprendizaje
Strickland, Jack. 1999		Conceptos de Administración
Thomson Artur. 1998	Programa de odontología Preventiva	
Vera, Heriberto 2001	Programa de salud bucal	
Wagner, Werner. 2000	Planificación de programas de prevención de la caries	

RESULTADOS

Las creencias y practicas para evitar enfermarse, amuletos, talismanes, hechizos, etc., han existido desde lo tiempos mas primitivos, y persisten aun en muchas culturas uso de pulseras magnéticas, amuletos obsequiados por indígenas, semillas en las muñecas de los niños, el uso de colores, etc., que son prueba del interés de siempre por conservar la salud como un bien preciado, y por lo tanto, este tipo de intervenciones se pueden asimilar a medidas promocionales y preventivas.

Henry Sigerist, uno de los mas brillantes salubristas de todos los tiempos y que concibió las cuatro funciones de la medicina así: la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la restauración del enfermo y la rehabilitación. Fue el primero en usar el termino de Promoción de la Salud para referirse a las acciones basadas en la educación sanitaria, por un lado y a las acciones del Estado para mejorar las condiciones de vida, por el otro. El Programa de Salud propuesto por Sigerist consiste en: Educación libre para toda la población incluyendo educación en salud. Mejores condiciones posibles de trabajo y de vida para la gente. Mejores medios de recreación y descanso. Un sistema de instituciones de salud y de personal medico accesible para todo el mundo, responsable por la salud de la población, listo y capaz de aconsejar y ayudar a mantener la salud y a su restauración, cuando la prevención ha fallado. Centros médicos de investigación y capacitación. A Sigerist se le puede considerar también como el precursor de las "Escuelas Saludables" cuando dice: "La escuela es una de las instituciones mas importantes de salud publica". Su influencia se mantiene aun en los círculos mas prestigioso de formación y discusión de la salud publica. Otro nombre importante de este siglo es el

Thomas McKewn, quien documentó científicamente los hechos que prueban que la reducción de la mortalidad en Inglaterra después de 1840, se debió en mucho mayor proporción al desarrollo económico, a una mejor nutrición y a los cambios favorables en el nivel de vida de los ingleses y no, a las intervenciones de tipo médico. En sus propias palabras: "El progreso de la salud en los tres últimos siglos se debió esencialmente al suministro de alimentos, la protección contra los accidentes y la limitación del número de individuos; la ciencia médica y los servicios aportaron una importante contribución al control de los riesgos, pero un control limitado, por medio la inmunización y el tratamiento, para reconocer que la mejoría de la salud probablemente llegue en el futuro, como en el pasado, de la modificación de las condiciones que llevan a la enfermedad más que la intervención en el mecanismo de la enfermedad después que se ha presentado" las corrientes de medicina social y de "epidemiología social", en las décadas del 60 y 70, hicieron importantes cuestionamientos críticos a la teoría y práctica de la salud pública, destacan diversos planteamientos, declaraciones, informes de conferencias internacionales, de los que se tomaron los principios, estrategias y mecanismos que han hecho posible pasar de la retórica a la acción en la nueva salud pública, como se conoce a la Promoción de la Salud y que quedaron en gran parte incluidos en la carta de Ottawa de 1986. (RESTREPO – MÁLAGA 2001, CAP.1)

Por medio de esta investigación se describieron una serie de estrategias de promoción y prevención en salud oral las cuales mencionaremos a continuación:

Capacitar y promover líderes comunitarios en promoción y prevención en salud oral cuya misión es coadyuvar a mejorar la calidad de vida de poblaciones rurales e indígenas; se visitan nuevos barrios por parte de profesionales

voluntarios para aumentar la cobertura de atención y promover trabajo voluntario entre profesionales de salud oral; por medio de vigías de la salud se pretenden generar cambios positivos en las condiciones de salud evaluando el binomio madre – hijo; por otra parte los estudiantes de los últimos semestres de odontología educan en el área de promoción y prevención de la salud oral en diferentes instituciones escolares; se capacitan alumnos que según los profesores y compañeros serán líderes apropiados para ser promotores de la salud oral escolar; se realizan programas radiales sobre promoción y prevención en salud oral donde se tratan diferentes temas acerca de la salud oral que son de interés para toda la familia; otro tipo de estrategia que cabe resaltar dentro de esta investigación es la educación personalizada que se le brinda a niños invidentes, y por último se encuentran cinco grandes áreas estratégicas según la carta de Ottawa: construir políticas saludables, crear entornos saludables, fortalecer la acción comunitaria, desarrollar aptitudes personales y reorientar los servicios de salud.

Por otra parte metodología es un conjunto de acciones u operaciones ordenadas las cuales siguen una secuencia con las que se pretende obtener un resultado; en este caso para poder desarrollar programas de promoción y prevención en salud oral debemos llevar a cabo una metodología de enseñanza y aprendizaje. (FRED. D 1998).

Es necesario diseñar una adecuada metodología para llevar a cabo estos programas, la cual comprende:

Foros, talleres, charlas y ensayos los cuales son fuente de información para la población implicada, estas se complementan con ayudas audiovisuales, macro modelos, material didáctico con lenguaje sencillo e

ilustraciones llamativas en donde se ejemplifique todo lo relacionado con es de gran ayuda para así poder evaluar lo conocimientos adquiridos. Canciones y juegos es otra clase de metodología la cual ofrece muy buenos resultados; la democracia en el aula, las relaciones con la comunidad y la comunicación grupal son algunas metodologías educativas que se pueden emplear. Para los niños invidentes se pueden realizar charlas auditivas y olfativas, y a su vez utilizar cartillas ilustrativas que implementen el idioma Braille. Por ultimo los medios de comunicación implementando programas educativos sobre salud oral son útiles y eficaces.

CONCLUSIONES

Con el estudio se logró conocer una serie de estrategias de promoción y prevención en salud oral que se vienen desarrollando a nivel nacional e internacional para mejorar la salud oral de la población.

Se describieron, una serie de actividades en los diferentes programas de promoción y prevención en salud oral desarrollados en las diversas comunidades.

En el transcurso de la investigación se describió la metodología utilizada para desarrollar las actividades que hacen parte de los programas de promoción y prevención en salud oral.

RECOMENDACIONES

Se recomienda realizar estudios en comunidades con diferentes niveles socio-económicos y culturales. Para desarrollar programas adecuados a las necesidades de la población. Igualmente comparar las estrategias de promoción y prevención en salud oral con las implementada por el Colegio Odontológico Colombiano en la instituciones del áreas de Influencia.

salud oral y el cuidado de esta. La realización de una encuesta previa y post

Por otra partes es necesario que el profesional en salud oral siga investigando y profundizando acerca del tema para poder llegar a mejorar los programas de promoción y prevención y que se han venido realizando.

BIBLIOGRAFÍA

DIEZ, Soledad, Centro Especializado de Promoción y Prevención. Ceciproc México. 1995

FAZIO, Carlos, Centro Especializado de Peromoción y Prevención. Junaeb. Chile, 2002.

FRED, David , La Gerencia Estratégica , Legis Colombia, 1998. p 10.

GOMEZ y cols, Medellín 1997- 1999. p. 65 - 67

HERAZO, ACUÑA, Benjamín. Odontología preventiva y social. Ecoe Ediciones. 1999. Colombia. p. 24, 96 – 98.

MINISTERIO DE SALUD, Promoción y prevención en Salud Bucal, 1996. Colombia. P. 267,269.

Ley 100 / 1993, Aspectos legales.

Resolución 3997 – 96, Aspectos Legales
Resolución 412 – 2000, Aspectos Legales.

MINTZBERG, Henry. El Proceso Estratégico Conceptos, Contextos y Casos. Deusto. 1996. Colombia. p16.

PORTER, Michael. Ser Competitivo. Deusto. 1999. Colombia. p 43.

RESTREPO, MALAGA. Promoción de la salud. Norma. Colombia. 2001, p.15-23, 24-33, 35-37,126-140

STRICKLAND , Jack, Conceptos de Administración Estratégica, Simon, Buenos Aires, 1999, p 36